

**INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA
Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO
2006
A LOS ACCIONISTAS DE INEPEXA S.A.**

He revisado el Balance General de la compañía INEPEXA S.A., al 31 de Diciembre del 2006 y he detectado un cambio en la situación financiera con respecto a las ventas que ha tenido durante este año, que para ser una empresa que recién empieza va teniendo una buena acogida en el mercado del exterior.

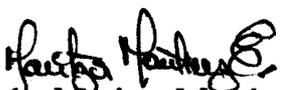
Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía, y mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a mi revisión.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General.

Si la correspondencia, los libros de Acta de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo a principios y normas de Contabilidad Ecuatoriana.

Atentamente


Lcda. Maritza Martínez
C.P.A. -REG. 26012
Comisario

